



Ejercicio 2016

- Cuentas anuales
- Memoria de actividades

Cuentas Anuales

Ejercicio 2016

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
 SECCIÓN TOLEDO
 BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

ACTIVO	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado material		
• Otras Instalaciones	113	113
• Mobiliario y Equipo de Oficina	7.224	7.121
• Equipos Informáticos	7.904	7.904
• Amortización Acumulada	<u>(13.667)</u>	<u>(13.054)</u>
	1.574	2.084
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.574	2.084
B) ACTIVO CORRIENTE		
Deudores de la Actividad Propia		
• Deudores Escuela de Economía	1.736	1.101
• Deudores Varios	<u>14.769</u>	<u>6.164</u>
	16.505	7.265
Inversiones Financieras a corto plazo	20.000	20.000
Efectivo y Otros Activos Líquidos	16.450	21.608
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	52.955	48.873
TOTAL ACTIVO (A+B)	54.529	50.957

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
 SECCIÓN TOLEDO
 BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		
Fondo Social	48.444	46.682
Excedente del Ejercicio	2.390	1.762
TOTAL PATRIMONIO NETO	50.834	48.444
B) PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a L/p (CGC)	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-
C) PASIVO CORRIENTE		
Acreedores Comerciales y otra Cuentas a pagar		
• Proveedores	364	808
• Otros acreedores	2.606	994
• Deudas con Administraciones Públicas	<u>725</u>	<u>711</u>
	3.695	2.513
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.695	2.513
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	54.529	50.957

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID-SECCIÓN DE TOLEDO		
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016		
	2016	2015
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	30.234	30.184
• Cuotas del Colegio	30.234	30.184
OTROS INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN	29.397	23.405
• Escuela de Economía	24.060	20.435
• Servicios Colegiales	5.337	2.970
GASTOS DE PERSONAL	-30.868	-29.964
• Sueldos y salarios	-23.652	-22.891
• Cargas Sociales	-7.216	-7.073
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-25.806	-21.376
Servicios Colegiales	-7.369	-4.362
Escuela de Economía	-9.285	-7.702
Otros gastos de Explotación	-9.152	-9.312
○ Servicios Exteriores	-8.435	-8.687
○ Tributos	-717	-625
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-612	-612
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	2.345	1.637
Ingresos Financieros	45	124
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	45	124
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.390	1.761

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2016			
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID S.TOLEDO			
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	Previsto	Realizado	Desviación
Cuotas	29.964	30.234	270
Colegiados	29.964	30.234	270
Escuela de Economía (Formación)	23.000	24.060	1.060
Cursos, seminarios, jornada	23.000	24.060	1.060
Ingresos Varios	2.000	5.337	3.337
Patrocinios	2.000	2.183	183
Otros Ingresos	0	3.154	3.154
Ingresos Financieros	80	45	(35)
TOTAL INGRESOS	55.044	59.676	4.632
GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Previsto	Realizado	Desviación
Eventos	2.800	7.198	4.398
Escuela de Economía (Formación)	11.700	9.285	(2.415)
Cursos, seminarios, jornadas	11.700	9.285	(2.415)
Gastos de Personal	30.562	30.868	306
Sueldos y Salarios	23.348	23.652	304
Seguridad Social	7.214	7.216	2
Gastos Generales	9.370	9.323	(47)
Material de oficina	1.000	1.140	140
Reparación y conservación	250	27	(223)
Primas de Seguros	310	324	14
Servicios Bancarios	40	158	118
Otros Tributos	750	717	(33)
Teléfono	730	797	67
Suministros	1.120	1.149	29
Comunidad de propietarios	2.800	2.832	32
Limpieza Sede	1.500	1.330	(170)
Publicidad y otros	720	678	42
Donaciones	150	171	21
Amortizaciones	612	612	0
TOTAL GASTOS	55.044	57.286	2.242
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.390	2.390

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

1. Naturaleza y Actividad de la Entidad

La Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid (en adelante la Sección o CEMST) está integrada en el propio Colegio de Economistas de Madrid que se constituye como una Corporación de Derecho Público, y aunque la Sección no tiene capacidad jurídica propia, tiene plena capacidad para actuar dentro de su ámbito territorial (provincia de Toledo) en representación del Colegio de Economistas de Madrid y para gestionar sus propios recursos. En cualquier caso, su funcionamiento se rige por los Estatutos del Colegio de Economistas de Madrid.

2. Bases de Presentación

El Balance y la Cuenta de Resultados adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Sección, elaborados con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y de forma voluntaria, desde el ejercicio 2012, el Colegio de Economistas de Madrid Sección Toledo, ha adaptado en lo que se ha considerado oportuno los criterios de valoración, principios contables y normas de elaboración de las Cuentas anuales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre para las entidades sin fines lucrativos.

Con base en las anteriores consideraciones en este ejercicio se ha modificado la estructura de la Cuenta de Resultados para asemejarla a los modelos de Cuentas Anuales Normalizadas por dicha normativa.

Según se establece en los estatutos de la Sección, la Junta General Ordinaria se reunirá dentro de los cuatro primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas anuales.

La Sección de Toledo presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados además de las cifras del ejercicio 2016, las del ejercicio anterior (2015).

3. Normas de Valoración

Los criterios de valoración utilizados para preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

* Inmovilizado

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición y se amortiza por el método lineal a lo largo de su vida útil, a partir de la fecha de disponibilidad para su uso. Los coeficientes de amortización anual aplicados son los siguientes:

-Inmovilizado Material:

Mobiliario y Equipos de Oficina: 10 %
Equipos Informáticos: 25 %
Otras Instalaciones: 25 %

Los costes de reparación o las mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del Inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

* Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan como tales con arreglo al principio del devengo y por consiguiente, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos y gastos derivados de cursos y seminarios de la Escuela de Economía se consideran devengados en función de las horas de clase impartidas.

Inmovilizado

- Inmovilizado Material:

El movimiento de éste epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Mobiliario y Equipos de Oficina 2016	Mobiliario y Equipos de Oficina 2015	Equipos Informát. 2016	Equipos Informát. 2015	Otras Instal. 2016	Otras Instal. 2015	Total 2016	Total 2015
Coste								
Saldo Inicial	7.121	7.121	7.904	7.904	113	113	15.138	15.138
Aumentos	103	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	7.224	7.121	7.904	7.904	113	113	15.241	15.138
Amortizaciones								
Saldo Inicial	7.121	7.121	5.821	5.208	113	113	13.055	12.442
Dotaciones	1	-	611	612	-	-	612	612
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	7.122	7.121	6.432	5.820	113	113	13.667	13.054
Valor Neto	102	-	1.472	2.084	-	-	1.574	2.084

Inversiones financieras a corto plazo

Corresponden a depósitos a plazo fijo en Caja Rural de Castilla La Mancha con vencimiento anual.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja Rural de Castilla la Mancha	20.000	20.000

Deudores

En éste epígrafe queda reflejada las cantidades pendientes de cobro correspondientes a: cuotas colegiales de la Sección e ingresos por patrocinio: "Día del Economista".

Fondo Social y Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio se incorporará al Fondo Social cuando se aprueban las cuentas por la Junta General Ordinaria.

Base de Reparto

Excedente del Ejercicio **2.390**

Aplicación

A Fondo Social **2.390**

Acreedores

Este epígrafe incluye las deudas, a corto plazo, pendientes de pago por, prestaciones de servicios, importes satisfechos por alumnos en concepto de inscripciones a cursos pendientes de compensar y los seguros sociales del mes de diciembre.

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Cuotas Colegio: Ingresos correspondientes al 60% de las cuotas satisfechas por colegiados de la Sección de Toledo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuotas	30.234	30.184

Escuela de Economía: Ingresos correspondientes a la realización de actividades formativas (jornadas y cursos).

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jornadas y Seminarios	24.060	20.435

Servicios Colegiales: Ingresos correspondientes a la realización de eventos y otras actividades, procedentes de patrocinios y cantidades abonadas por los participantes en dichas actividades.

El detalle del epígrafe:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ruta Guiada Gastronómica	553	-
Reconocimiento Decanos Sección	1.665	-
Día del Economista	1.000	960
Torneo de Pádel	1.183	460
Cena Navidad	936	1.550
Total	5.337	2.970

Ingresos Financieros: Ingresos correspondientes a la imposición a plazo fijo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Interés I.P.F.	45	124

GASTOS:

Servicios Colegiales: Gastos correspondientes a las totalidad de cantidades abonadas en concepto de eventos celebrados, incluidos los gastos sufragados por compañeros participantes en dichas actividades.

El detalle del epígrafe:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ruta Guiada Gastronómica	895	-
Reconocimiento Decanos Sección	2.726	-
Día del Economista	1.897	2.136
Torneo de Pádel	915	654
Cena Navidad	936	1.572
Total	7.369	4.362

Escuela de Economía: Gastos correspondientes a la realización de actividades formativas.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jornadas y Seminarios	9.285	7.702

Otros gastos de la explotación: El detalle del epígrafe:

Servicios Exteriores:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Material de Oficina y Fotocopias	1.140	1.199
Seguros	324	302
Comisiones Bancarias	158	49
Teléfono y Comunicaciones	803	1.094
Comunidad de Propietarios	2.832	2.618
Electricidad	728	740
Limpieza y Conservación	1.358	1.488
Otros Gastos (agua y otros)	487	371
Publicidad	605	404
Gastos Elecciones Junta de Gobierno	-	422
Total	8.435	8.687

Zéfiro

Audidores

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

Informe sobre las Cuentas Anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2016, la cuenta de resultados y las notas explicativas a los mismos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

El Órgano Directivo de la Corporación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, de conformidad con los criterios adoptados para su elaboración que se identifican en las notas explicativas 2 y 3 y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de Diciembre de 2016, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Zéfiro

Audidores

Otras cuestiones

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación al COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

En Madrid, 4 de abril de 2017



Fdo.: Pedro Lozano Montalvo
ZEFIRO AUDITORES, S.L.
Santa Engracia, 108 - 3º Ext. Izda. 28010 MADRID
Nº ROAC: S2202



Memoria de Actividades

Ejercicio 2016

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Jornada sobre fiscalidad en determinadas operaciones inmobiliarias. Impartida por:

D. Jose María Peña Martín. Abogado Administrativista. Consejero Técnico en las iniciativas parlamentarias del Ministerio de la Presidencia del Gobierno. *D. Pedro Garvía Arrogante.* Economista. Miembro del REAF. Responsable de tributación estatal y autonómica del ente público AENA, en excedencia. Celebrada en Toledo el día 9 de febrero de 2016.

Jornada sobre derecho Concursal. (Homologada por el REFOR). Organizada en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo e impartida por: *D. José Sánchez Recuero.* Abogado en ejercicio. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. *D. Javier Vaquer Martín.* Magistrado Juez Titular del Juzgado Mercantil nº 6 de Madrid. *D. Carlos Nieto Delgado.* Magistrado Juez Titular del Juzgado nº 1 de Madrid. *Dña. Ana María Gallego Sánchez.* Magistrada Juez Titular del Juzgado Mercantil nº12 de Madrid. *D. Santiago Senent Martínez.* Magistrado Juez Titular del Juzgado Mercantil nº 7 de Madrid. *D. Juan Ramón Brigidano Martínez.* Magistrado Juez Titular del Juzgado Mercantil de Toledo. *D. Enrique Díaz Revorio.* Letrado de la Administración de Administración de Justicia.

Celebrada en Toledo el día 16 de marzo de 2016.

Elaboración de cuentas anuales y memoria. Impartida por *D. Gregorio Labatut Serer.* Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia. Miembro de la Comisión sobre Principios Contables de AECA. Celebrada en Toledo el día 29 de marzo de 2016.

Curso de organización y planificación de patrimonios para optimizar la fiscalidad personal y familiar de las empresas. Utilidad de las sociedades holding. Equilibrio entre riesgos y beneficios. Impartida por *D. Antonio Martínez Alfonso.* Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Técnico Jefe de Grupo de la AEAT. Dependencia Regional de Recaudación de Valencia. Celebrada en Toledo el día 4 de abril de 2016.

Declaración de I.R.P.F. 2015 y novedades 2016. Impartida por *D. Jose Antonio San Román Plaza.* Jefe Equipo Regional de Inspección. Delegación Especial de la AEAT en Castilla - La Mancha. Celebrada en Talavera de la Reina y Toledo los días 3 y 5 de Mayo de 2016, respectivamente.

La nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades. ley 27/2014. Impartida por *D. Elías Horcajo Meneses.* Jefe Regional de la Dependencia de Inspección Tributaria de la AEAT en Castilla - La Mancha. Celebrada en Toledo el día 2 de junio de 2016.

Novedades y consultas en material de contabilidad con especial interés para pymes. Impartida por *D. Juan Manuel Pérez Iglesias.* Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Celebrada en Toledo el día 26 de septiembre de 2016.

La nueva Ley de procedimiento administrativo común. Ley 39/2015 de 1 de octubre. Impartidas por *D. Jose María Peña Martín.* Abogado Administrativista. Consejero Técnico en las iniciativas

parlamentarias del Ministerio de la Presidencia del Gobierno. Celebrada en Toledo y Talavera de la Reina, los días 27 de octubre y 3 de noviembre de de 2016, respectivamente.

El cierre contable y fiscal 2016. Análisis mediante casos prácticos. Impartida por *D. Antonio Martínez Alfonso*. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Técnico Jefe de Grupo de la AEAT. Dependencia Regional de Recaudación de Valencia. Celebrado en Toledo el día 12 de diciembre de 2016.

OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS

- **Acto de reconocimiento a los presidentes y decanos de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid.**

El día 13 de junio se celebró un acto de reconocimiento a los presidentes y decanos predecesores de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid con objeto de poner en valor y agradecer la labor desempeñada durante más de veinte años a D. Jesús Oliva Fernández, D. Javier García Bargueño y D. Javier López-Guerrero de Vivar, mediante la entrega de una placa conmemorativa. La celebración tuvo lugar en el Restaurante Hotel Cigarral Doménico de Toledo precedida por una visita guiada a la Sinagoga Santa María la Blanca y dos subterráneos (Pozo del Salvador y Casa del Judío) y un almuerzo-comida. Posteriormente, se celebró una reunión conjunta de las Juntas de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid, Sección Guadalajara y Sección Toledo cuyos miembros participaron en la celebración.

- **Ruta-paseo gastronómico por el Casco Histórico de Toledo.**

El día 6 de octubre, aprovechando que Toledo es elegida capital española de la gastronomía 2016, se celebró una ruta guiada de dos horas de duración aproximada por las calles de Toledo, haciendo escala en tres emblemáticos restaurantes del Casco Histórico, degustando lo más exquisito de su gastronomía. Durante el recorrido se recordaron establecimientos míticos como la Posada de la Sangre o el Hotel Castilla y se visitó uno de los espacios subterráneos de la ciudad: termas romanas, sin olvidar, por supuesto, la magnífica Catedral Primada.

- **Celebración del II Torneo de Pádel del Economista.**

El día 26 de noviembre se celebró con gran éxito y acogida entre compañeros economistas este TORNEO por segundo año consecutivo con un fin solidario, social y deportivo, siendo el principal motivo de la creación de este torneo, la colaboración con el Banco de Alimentos de Toledo con objeto de ayudar a proveer de alimentos a las familias más necesitadas, además de fomentar el deporte entre compañeros de profesión. Los 9 parejas participantes materializaron la cuota de inscripción gratuita mediante aportación de alimentos no perecederos. Adicionalmente, la propia sección donó alimentos valorados en la misma cuantía. El torneo se celebró con la

colaboración financiera de Caixabank, que a través de la Fundación La Caixa, se sumó a esta iniciativa benéfica.

■ **Celebración del Día del Economista 2016.**

El día 1 de diciembre se celebró este acto en el Salón de Actos de FEDETO-CEOE-CEPYME-TOLEDO, en el que se rindió homenaje, mediante la entrega de un diploma y la insignia colegial, a los colegiados que, dentro de nuestro ámbito territorial, este año cumplían 35 años de colegiación. Igualmente se dio la bienvenida a los colegiados dados de alta en el último año. En el acto intervino como ponente: *D. Antonio Fornieles Melero*, Presidente de Abengoa, quién impartió la conferencia: "Reflexiones sobre Gestión empresarial y gobierno corporativo", estuvo clausurado por *D. Francisco Martínez Arroyo*, Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y contó con la presencia de *D. Pascual Fernández Martínez* y *D. Jesús F. Santos Peñalver*, Decanos del Colegio de Economistas de Madrid y Sección Toledo, respectivamente. Además, asistieron numerosos representantes de las principales instituciones públicas y privadas de nuestra provincia, compañeros del Colegio de Economistas de Madrid, así como de un elevado número de economistas. Al final del acto se sirvió un coctel.

■ **Cena Navidad.**

El día 15 de diciembre, se celebró la tradicional cena colegial que todos los años se organiza de cara a las fiestas navideñas, resultando un acto emotivo y entrañable y a la que asistieron una treintena de compañeros.

■ **Participación en Actos organizados por otras Instituciones.**

* La Sección de Toledo participó, a través de la Secretaria de la Junta de Gobierno, en varias reuniones convocadas por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en un grupo de trabajo para el Desarrollo de la Elaboración del Pacto por la Recuperación Económica de Castilla La Mancha.

* Participación en el I FORO CIUDADANO DE CASTILLA LA MANCHA, a través de grupos de trabajo, en temáticas como: talento, oportunidad y transparencia.

* Participación en la Festividad de San Vicente Ferrer a través de una conferencia dirigida a futuros titulados en Administración y Gestión de Empresas de Talavera de la Reina.

▪ **Actos organizados por otras Instituciones**

A lo largo del año, se ha procedido a difundir entre nuestros colegiados, distintos actos y jornadas que se han considerado de interés, y que han sido organizados por las siguientes Instituciones:

- * Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Jornada divulgativa: "Declaraciones informativas y novedades tributarias 2016"

- * Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, en colaboración con IESE Business School. Presentación programa: "Innovación Directiva". Ponencia: "Perspectivas económicas para el 2016"

- * Universidad de Castilla La Mancha: Conferencia "El TTIP (y otros acuerdos comerciales actuales): oportunidad o amenaza".

- * Fedeto-Ceoe-Cepyme-Toledo: Jornada: "Los derechos del empresario ante la entrada en sus oficinas de la inspección de hacienda".

- * Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. "Jornada sobre trámites necesarios para acceder a la financiación de la formación programada por las empresas: requisitos y obligaciones exigidos a los participantes del Sistema de Bonificaciones así como aspectos formales requeridos en los cursos de formación".

OTROS SERVICIOS

▪ **Resumen artículos y noticias económicas.**

Semanalmente se envía una circular a colegiados en la que se incluyen noticias y artículos publicados en prensa económica digital, información acerca de otras convocatorias de interés y otra normativa de interés.

▪ **Bolsa de Trabajo**

La Bolsa de Trabajo canaliza ofertas de empleo que se reciben en el Colegio, difundiendo entre colegiados vía e-mail con el consentimiento de la empresa demandante, información sobre los puestos ofertados. Durante el ejercicio se han gestionado a través de este servicio 6 ofertas de empleo.